ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial [X] **Final** []

ADQUISICIONES

FECHA DE EXPEDICION							
Día		Mes		Año			
0	9	1	0	2	0	2	4

INFORMACION GENERAL

Contratista: JORGE HUMBERTO DELGADILLO SANCHEZ CONTRATO No. 3181/2024 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. **86056853-1**

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para programar, ejecutar y realizar el control de calidad, a través de actividades de campo y oficina, que permitan establecer los valores de metro cuadrado de terreno y de construcción para avalúos catastrales y/o valores de referencia, atendiendo los procedimientos vigentes y establecidos por el IGAC para la Dirección Territorial Meta

Lugar Ejecución: VILLAVICENCIO **Fecha aprobación póliza:** **04/06/2024**

Vigencia: **del** 05/06/2024 **Hasta:** 30/12/2024

Termino de ejecución: **del** 05/06/2024 **Hasta:** 30/12/2024

Período Reportado: **01/09/2024** **al** **30/09/2024**

Valor Total **$70,118,628.00** **Honorarios:** **$70,118,628.00**

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, PAGARÁ AL CONTRATISTA, EN MENSUALIDADES VENCIDAS O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO CON FECHA DE CORTE 30 DE CADA MES TOMANDO COMO BASE UNOS HONORARIOS MENSUALES DE ($10.162.120) M/CTE, INCLUIDO IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
4	ARL	POSITIVA ARL	09/2024	30973984	$107,200.00
4	SALUD	E.P.S. SANITAS S.A.	09/2024	30973984	$550,000.00
4	PENSION	COLPENSIONES- AFP	09/2024	30973984	$704,000.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
4	$10,162,120.00	$30,825,097.00

No. Cuenta Bancaria: VILLAVICENCIO-096060025069 No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI [X] NO []

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

en cumplimiento de la cláusula 3.1 asistió a diferentes reuniones virtuales y presenciales, para direccionamiento del proceso de elaboración de zhf y zhg; a cargo del ing. juan carlos torres y nicolas silva.
en cumplimiento de la cláusula 3.2 cuenta con el raa vigente a la fecha de presentación del informe.
en cumplimiento de la cláusula 3.3 adelanta la revisión del acuerdo municipal del perímetro urbano del municipio de el dorado (meta), consulta de eot, pomca, licencias, proyectos vis, entre otros, para la determinación de los planos temáticos que conforman las variables de la capa de zonas físicas; se realizó recorrido en el municipio del dorado para identificar físicamente variables de capas para elaboración de zhf, se realiza estudio de mercado inmobiliario.

se realiza análisis de cartografía eot y otros para el diseño de la capa de zonas físicas de el dorado

en cumplimiento de la cláusula 3.4 en la presente etapa no se ejecutan avalúos de puntos muestra, pero se verifican los puntos seleccionados en el dorado

en cumplimiento de la cláusula 3.5 se realizan mesas técnicas con el equipo de trabajo igac y enlaces de municipios
en cumplimiento de la cláusula 3.7 se realizan capas preliminares para las zhf de fuente de oro y puerto lópez

en cumplimiento de la cláusula 3.8 se tomaron puntos de investigación de mercado para la determinación de la capa geoeconómica de el dorado

en cumplimiento de la cláusula 3.13 se realiza control de calidad a los insumos suministrados para el dorado.

en cumplimiento de la cláusula 3.14 se realiza desplazamiento al municipio de el dorado de acuerdo al proceso de actualización para el avance de las actividades del componente económico.

en cumplimiento de la cláusula 3.15 se realiza el apoyo técnico en el proceso gráfico al equipo del componente económico a cargo de la dt.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

JUAN CARLOS TORRES PALMA	
NOMBRE	**FIRMA**